

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 025 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:00 Horas del lunes 14 de Agosto de 2017, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde señor **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- VICTOR CHANDIA ARCE
- ERIC BUHRING CHANDIA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Lucy Cartes Ramírez  
También se encuentra presente el señor Juan Godoy Bustos, Administrador Municipal.

### **TABLA.-**

#### **1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 023 (17.07.2017)

#### **2.- CORRESPONDENCIA.**

##### **2.1.- DESPACHADA**

##### **2.2.- RECIBIDA**

1.- Carta señora Cristina Pérez Olivo

##### **2.3.- ANÁLISIS.**

##### **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

##### **4.- CUENTA COMISIONES.**

##### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

##### **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

1.- Modificación Presupuestaria Municipal.

##### **7.- INCIDENTES.**

#### **1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 022 (10.07.2017)

Sin Observaciones.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 022 de fecha 10.07.2017.

#### **2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 023 (17.07.2017)**

Pendiente.

## **2.- CORRESPONDENCIA.**

### **2.1.- DESPACHADA**

No hay

### **2.2.- RECIBIDA**

1.- Carta señora Cristina Pérez Olivo

### **2.3.- ANÁLISIS.**

Respecto a la solicitud planteada en la carta de la señora Cristina Pérez la Concejal Norma Torres señala que en una oportunidad se le acercó para pedirle el apoyo, ya que es super importante para ella realizar éste viaje, el que le permitiría dar a conocer su trabajo, dice que sólo le falta el financiamiento del pasaje de ida y regreso, comenta que como una forma de ayudarla hizo las gestiones solicitando recursos en el Gobierno Regional a través del encargado de presupuesto, pero que se está a la espera de una respuesta y que en caso de que la respuesta no sea positiva se tendrían que ver otras opciones, ya sea mediante algún beneficio o actividad, señalando que es importante destacar que ésta persona pertenece a un grupo de artesanos de Trehuaco que fue formado hace aproximadamente 5 años, por lo que la señora Cristina iría también en representación de ellos y de la comuna.

El señor Alcalde dice que habría que esperar la respuesta del Gobierno Regional y que al no ser positiva se tendría que ver en la próxima sesión la posibilidad de que la Agrupación haga una solicitud de subvención o ver la forma de apoyarla a través de un beneficio.

El Concejal Víctor Chandia señala que sería importante ayudar en éste tipo de situaciones, ya que ésta persona ha mostrado tener un espíritu de emprendimiento que debe ser reconocido y que al no tener una respuesta favorable del Gobierno Regional estaría de acuerdo en que se pueda entregar una subvención a través de la organización y un aporte del concejo si es que todos están de acuerdo.

El Concejal Luís Sanhueza manifiesta su apoyo y concuerda con que se le ayude de alguna forma como Concejo.

El Concejal Eric Buhring señala que en ésta situación lo que corresponde como Concejo es apoyar a ésta artesana de la comuna, considerando que se está un poco al debe en el aspecto cultural dentro de la comuna.

El Concejal Raúl Espejo dice que es muy importante apoyar a ésta persona por que debido a su emprendimiento y artesanía representará a la comuna con sus trabajos.

El Concejal Miguel Vargas dice que también le entrega su apoyo.

## **3.- CUENTA PRESIDENTE.**

El señor Alcalde comenta que la semana pasada se inauguró el Departamento de Tránsito en la comuna, momento en el que se dio entrega a la primera licencia de conducir, dice que la ejecución de esto es un hito histórico para la comuna de Trehuaco, ya que por primera vez en 54 años de la comuna ésta tendrá un servicio que le permitirá ingresos, agregando que además también se ha avanzado en el área de educación con la incorporación de la nueva carrera de Mecánica Automotriz.

Informa que a raíz de las lluvias del fin de semana surgieron varias situaciones de emergencia en la comuna como caídas de árboles e inundación que afectaron a algunos vecinos, comenta que la municipalidad estuvo presente entregando las ayudas necesarias y trabajando de forma conjunta con Bomberos.

Comenta que otro tema es que sigue su preocupación respecto al tema de los límites con Quirihue, dice que se sigue trabajando para esclarecer el tema informando que nuevamente se hizo

un recorrido en conjunto con fundadores y autoridades y que aún habiendo sido rechazados los recursos de protección interpuestos se pueden hacer gestiones para demostrar que Quirihue se ha apropiado de parte del territorio perteneciente a la comuna de Trehuaco.

El Concejal Víctor Chandia comenta que el tema de los límites va bien encaminado y que espera sea tomado desde el punto de vista territorial, que es marcar bien los límites de la comuna, en relación al departamento de tránsito consulta si al encargado que asumió éste cargo se le agrega ésta función a su cargo actual o sólo realizará ésta nueva función, señalando que su opinión tiene ciertos prejuicios ya que el señor Luís Toledo es marcado en la administración y en campañas políticas como voz del Alcalde y que sea encargado de un hito tan importante como éste le genera algunas interrogantes, dice que espera que ésta persona contribuya a la unidad y al desarrollo de la comuna con la seriedad que se requiere de acuerdo a su función considerando que a través de éste departamento se obtendrán los primeros recursos propios para la comuna y que independiente de todas las diferencias y prejuicios le desea el mayor de los éxitos.

El Concejal Luís Sanhueza consulta si el señor Luís Toledo es el encargado o Director del departamento de tránsito.

El Alcalde responde que al señor Luís Toledo se le incorporó a sus funciones actuales la responsabilidad del departamento de tránsito, manteniéndose en mismo grado y demás funciones, señala que además la planta municipal no tiene creado el cargo de director de tránsito, por lo que éste departamento depende de otro director.

La Concejal Norma Torres dice que cree que el señor Luís Toledo tiene la altura de mira que amerita el cargo en el cual fue asignado y considerando que se obtendrán los primeros recursos frescos para la comuna actuará de una forma muy responsable.

El Concejal Eric Buhring dice que con respecto al tema de los límites reconoce que se están dando los pasos legales respecto a la recuperación de territorio, pero también siente que falta soberanía en algunos sectores como El Manzano que se siente abandonado por la comuna y que ha creado más lazos con la comuna de Quirihue, en relación a esto plantea la posibilidad de que se haga un acercamiento, el cual podría ser a través de Prodesal.

Respecto a la cuenta de presidente señala que faltó mencionar el aporte entregado por el Ministerio de Salud, que fue un furgón de acercamiento para los vecinos de la comuna.

El Alcalde menciona que efectivamente se recibió un aporte importante del Ministerio de Salud que fue la entrega de un furgón de acercamiento el que será de gran ayuda para la comuna ya que existe una alta demanda de personas que requiere de vehículo para asistir a sus controles médicos fuera de la comuna, señala que no pudo asistir por cumplir con otros compromisos fuera de la comuna pero que en su representación asistió el señor Luís Toledo.

Dice que también quiere informar respecto a la preocupación que existe a nivel nacional por las demandas a los municipios por parte de los profesores, las que tienen relación con el pago del bono SAE, comenta que éste bono se está cancelando por casi todos los municipios pero desde una cuenta común ya que la Contraloría señaló que no correspondía la creación de una cuenta nueva para el pago de éste bono, por tanto la complicación está en la forma de demostrar éstos pagos ante el Tribunal y que ha sido el problema de varias comunas, dice que incluso algunas han terminado con el arresto de algunos Alcaldes, señala que son demandas millonarias en las que casi todos los municipios han perdido los juicios porque hay jurisprudencia en el tema, señala que en el caso de la comuna a los profesores se les está cancelando todo pero es probable que también puedan sumarse a éstas demandas.

El Concejal Víctor Chandia señala que lo importante, y a modo de resguardar los recursos como también las responsabilidades, es actuar rápido, en el sentido que el Jefe del Daem con el encargado de finanzas tienen que estar atento de las noticias, porque algún municipio va encontrar el resquicio para poder zafar de esto, considerando que éste es un tema generalizado y que los abogados andan en busca de clientes, en relación a ésta situación señala que se deben resguardar los intereses del municipio porque si está bien el procedimiento que se hizo debe haber una forma de poder demostrarlo independiente de que haya un error de forma y en el que incurrieron otros municipios, señala que distinto sería que no se haya realizado el pago de éste bono y que de ser así hay que tomar las acciones que correspondan .

El Alcalde señala que según lo que le ha informado el Jefe del DAEM es que éste bono siempre se ha cancelado y que se sigue haciendo sólo que no está claramente especificado en la liquidación, menciona que sí hay una deuda de arrastre que viene de larga data con los profesores por concepto de perfeccionamiento docente, y que se ha ido pagando en la medida que se ha podido pero que actualmente no se ha regularizado por falta de recursos.

El Concejal Eric Buhring señala que sería bueno ver éste tema con las liquidaciones de sueldo para poder observar el comportamiento de los números, porque es un tema complejo pero que con un ejemplo se puede entender para poder ver donde, de esas asignaciones, estaría ubicado el pago del bono SAE.

El Alcalde dice que es complicado ya que los sueldos de los profesores tienen una alta cantidad de asignaciones y bonos y cuando el jefe de finanzas procesa la liquidación la operación se genera automáticamente en base a un sistema que es de SMC, el cual se maneja para el sistema de pago de los profesores.

La Concejal Norma Torres señala que la empresa a cargo de estas modificaciones en el sistema de pago de los sueldos también tiene responsabilidad, ya que ellos llevan la parte contable y saben el destino de los dineros de los diferentes ítems.

El Concejal Luis Sanhueza agrega que en una demanda de ésta envergadura no es posible que nadie sepa desarrollar el ejercicio matemático y el desglose del pago de éste bono.

El Alcalde señala que la tranquilidad que tiene es que todos los fondos que llegan para educación se gastan en pago de sueldos y que incluso se han conseguido fondos a través del FAEP para pago de previsiones de los profesores, dice que le solicitará al Jefe del DAEM que venga a explicar éste tema.

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

No hay

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

No hay

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS**

##### **1.- Modificación Presupuestaria Municipal.**

El señor Juan Godoy Bustos, Administrador Municipal, recuerda que ésta modificación se entregó la semana pasada, dice que tiene relación con el saldo inicial de caja que es un proceso contable que establece la Contraloría y en la forma de como se distribuye en el presupuesto vigente, agrega que son \$129.814.647.-, señalando que el saldo inicial de caja debe distribuirse en el presupuesto año 2017, explica la modificación dando lectura a los aumentos de las cuentas.

El Concejal Víctor Chandia consulta porqué el retraso del saldo inicial de caja, porqué se espera hasta agosto para que se refleje, agrega que existe un error en el monto, que dice \$129.804.647, y que es \$129.814.647.

El Alcalde responde que esto es debido a que se espera el avance de los meses del año para ver el comportamiento del presupuesto municipal y ver qué porcentaje concuerda con lo presupuestado y que amerita la modificación.

La Concejal Norma Torres concuerda con lo señalado por el Alcalde en cuanto a lo difícil que sería acá en la comuna reflejar con anterioridad el cómo será el comportamiento presupuestario con los fondos municipales, considerando que éste municipio recibe sólo dos remesas en el año a diferencia de otras comunas que tienen un ingreso permanente de recursos lo que sí les permite la proyección de su presupuesto tomando como base el año anterior.

El señor Juan Godoy señala que la otra modificación tiene relación con los proyectos de arrastre de la SUBDERE que en términos de ingresos hay \$29.980.000.-del PMU y 32.894.000.- del PMB.

El Concejal Víctor Chandia consulta a que se refiere que sean proyectos de arrastre.

El señor Juan Godoy responde que estos son recursos que pasaron de Diciembre a Enero pero que quedaron ejecutados el año anterior y que son los siguientes; PMU \$29.980.000, Habilitación terreno Villa el Sol \$13.694.000, Asistencia Técnica saneamiento sanitario Sector el Aromo, Maitenco y otros acuerdos colectivos \$9.200.000. Señala que ésta modificación presupuestaria tiene relación con que cuando se reciben los recursos de los proyectos PMU y PMB se administran en una cuenta de terceros o cuenta complementaria y no dentro del presupuesto y que una vez ejecutados se incorporan al ítem de inversión del presupuesto municipal, de ésta forma se capitaliza la inversión y estos proyectos pasan a ser de propiedad municipal.

Sin más consultas el señor Alcalde llama a Votar la primera modificación presupuestaria.

El Concejal Víctor Chandia manifiesta su rechazo a la primera modificación presupuestaria comentando que los motivos de su decisión es el retraso en la presentación del saldo inicial de caja, ya que entiende que éste procedimiento se tiene que establecer dentro del primer trimestre a más tardar, el segundo trimestre debía estar reflejado en la segunda entrega de informes trimestrales financieros.

El Concejal Eric Buhring dice que lo aprueba pero sí concuerda con lo expuesto por el Concejal Víctor Chandia en cuanto hay un retraso en dicha modificación.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos favorables de los señores Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Norma Torres Fuentes, Luís Sanhueza Zurita y Eric Buhring Chandia aprobar la primera modificación presupuestaria municipal.

El señor Victor Chandia Arce rechaza la moción.

El señor Alcalde llama a votar la segunda modificación presupuestaria.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la segunda modificación presupuestaria municipal.

## **7.- INCIDENTES.**

El Concejal Raúl Espejo hace referencia a la reunión con Vialidad la cual señala fue bastante provechosa porque las empresas han mostrado una preocupación de los caminos y han estado

trabajando con maquinaria; moto niveladora, y compactadora para poder ir saneando los caminos de la comuna.

El Concejal Luís Sanhueza dice que en un sitio del señor Aníbal Cuadra, frente al Cementerio, hacen extracción de maicillo algunas empresas constructoras como también particulares, pero que debido a esto se genera una situación de riesgo y problema para quienes transitan la carretera ya que los vehículos que retiran material bajan con todo el barrial y el agua dejándola propensa a situaciones de riesgo.

El señor Alcalde señala que lo que corresponde es notificar a la empresa Carel, porque son ellos los que tienen la responsabilidad de la administración de la carretera El Conquistador, y son ellos los tendrán que ver las medidas a tomar en ésta situación, agregando que le solicitará al DOM que informe a la empresa.

El Concejal Eric Buhring dice que quiere plantear los siguientes puntos; el primero tiene relación con el tema del alcantarillado, comenta que se han producido dos problemas grandes uno en el colegio y otro frente al CESFAM y en los dos el tiempo de respuesta excedió una semana y allí había vertido aguas servidas, señala que se hizo presente junto con el Concejal Luís Sanhueza, comentando que además lo planteó en la comisión de Obras, dice que esto es un tema estructural y cultural, que institucionalmente el departamento de salud se tardó mucho en hacer las gestiones considerando el riesgo que esto provoca.

Lo segundo tiene relación con la distribución del agua potable de los camiones aljibe frente algunos sectores específicamente sector costero y Tome chico, señalando que hay personas que no tienen agua, solicita al señor Alcalde poder contar con el listado de las personas beneficiadas con el tema del agua.

Otro punto dice que tiene relación con los inmigrantes, específicamente los haitianos que están viviendo en la comuna, comenta que se está produciendo a nivel provincial una especie de aprovechamiento de la mano de obra de éstas personas, aclarando que no es el caso de Trehuaco pero que hay que estar atento, señala que lo que ellos necesitan es un contrato que les permita renovar su visa en el departamento de extranjería y no necesariamente un contrato de 44 horas.

Dice que por último quiere hacer una observación respecto a las sepultaciones que se están realizando en el nuevo sector del cementerio, el que ya se está viendo un poco desordenado, agrega que lo que solicita es que se puedan hacer las gestiones correspondientes para que presenten el diseño de lo que será la proyección del cementerio.

El Alcalde responde con respecto al tema del camión del agua potable que existe el problema porque la Intendencia quitó un camión y los dos que hoy se tienen no alcanzan a cubrir la demanda que existe, en cuanto al tema del cementerio entiende que está diseñado y ordenado.

El Concejal Víctor Chandia recuerda que las luminarias que bordean el sector de los semáforos no están funcionando

Dice que quiere sugerir respecto a un programa que se podría crear o si ya existe reforzarlo y que es respecto a la violencia intrafamiliar en Trehuaco, ya que como municipio y como comuna hay que ser parte de eso, considerando que es un tema recurrente en la comuna y que sería bueno crearlo como programa dentro del presupuesto del año 2018.

Dice también que quiere manifestar su preocupación por la ejecución del convenio Prodesal, ya que según información el personal que trabaja ha tenido retraso en el pago de sus remuneraciones.

La Concejal Norma Torres respecto al tema de violencia intrafamiliar comenta que esto se está trabajando a través del Consejo Comunal de Seguridad Pública y se está haciendo intervención que

se focaliza a nivel de escuelas, Liceo y se recorren otros recintos educacionales, y se piensa además abarcar otras organizaciones si es que lo amerita.

El Alcalde sobre el tema de Prodesal responde que el retraso en el pago de remuneraciones es porque se debían gastar \$11.000.000.-del convenio del año pasado y debido a esto Indap no deposita las platas para pagar parte de los sueldos mientras no se regularice ésta deuda, por lo que se tuvo que esperar la segunda remesa del mes de mayo para pagar ese dinero a INDAP, explica que esa plata es para efectos de gira técnica y materiales de oficina, pero en vista que el tema de las giras técnicas no era algo tan necesario considerando que las personas ya conocen los procesos de sus producciones se sostuvo una conversación con el equipo de Prodesal y a raíz de la sequía que afectan a la comuna surgió una idea, la cual se planteo telefónicamente con el Director Regional de INDAP, y que era invertir ese dinero en estanques para ser entregados a las personas que no tuvieran o tuviesen dificultades para acumular agua, comenta que en ésta instancia el Director acogió ésta sugerencia, por ende se procedió a la compra, pero luego de esto ellos se dieron cuenta que existían ciertas limitaciones respecto a eso y rechazaron el tema, señalando que hay que hacer una capacitación relacionada con el tema de la sequía y el tema del agua y con eso quedaría subsanado el tema.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:00 Horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Alcalde**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Agosto 14 del 2017

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 022 de fecha 10.07.2017.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos favorables de los señores Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Norma Torres Fuentes, Luís Sanhueza Zurita y Eric Buhring Chandia aprobar la primera modificación presupuestaria municipal.  
El señor Victor Chandia Arce rechaza la moción.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la segunda modificación presupuestaria municipal.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**